



modificaciones por no haberse podido contar con algunos elementos del ministerio de la Guerra.

Hay muchos paños comprometidos, habiéndose pagado por algunos mil francos.

Se confirmará el decreto de haber sido anuladas por el gobierno varias medidas prohibitivas dictadas por las autoridades prusianas en perjuicio de algunos buques prusianos en la navegación del Niemen.

El archiduque y la archiduquesa Karoliro, salieron ayer para Madrid.

Momentos después de las ocho se reanuda en esta mañana en la secretaria de Estado los consejeros de la corona, y previa una breve conferencia sobre puntos diversos de política y de administración, subieron a la real cámara donde celebraron consejo presidido por el rey.

En él se habló en términos generales de política interior y exterior y de las bodas reales, cuyo fausto acontecimiento se verificará en la basílica de Atocha el día 29 del mes actual de diez a once de la mañana.

La archiduquesa doña María Cristina, que ha salido hoy de Viena para París, llegará a Irún el 23 con su alta servidumbre.

Recibirá a la futura reina en la frontera el sumiller de Corps, señor marqués de Santa Cruz.

La futura reina vendrá en tren expreso, que la recibirá hasta el paso nivel de la casa de Campo, de cuyo punto se dirigirá, acompañada de S. M. y de la real familia, al Pardo, donde se instalará con las personas de su comitiva, excepción hecha de los archiduques Raniero, que serán hospedados en el palacio de la plaza de Oriente.

El 29 por la mañana vendrá a Madrid la archiduquesa y se detendrá en el ministerio de Marina el tiempo necesario para vestir el traje nupcial.

La reina Isabel saldrá de París el 28 ó el 29.

Habrán cuatro días de festejos. El 29 habrá recepción en la presidencia del Consejo, fuegos artificiales e iluminación.

El día 30 recepción en Palacio, función regia en el teatro Real e iluminación.

El día 1.º del mes próximo corrida de toros, baile dispuesto por la diputación provincial e iluminaciones.

El día 2 se celebrará en Palacio el gran banquete anunciado, para 120 personas.

El ministro de Fomento ha sido autorizado para presentar un proyecto de ley sobre canales de riego, otro referente a un ferrocarril de Teruel a Calatayud y otro de Linares a Almería.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la aprobación de sus compañeros un expediente de sobresueldos en causas por delitos cantonales.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta del telegrama de la Habana a que hacemos referencia en un suelto de la edición de esta mañana, y ha manifestado la esperanza de que muy en breve serán esterminadas las cinco pequeñas partidas presentadas en Cinco Villas. Después de algunos minutos de conversación sobre la visita que hizo ayer S. M. el rey a Guadalajara, se dio por terminado el consejo.

Erán las once y media de la mañana.

Ha tomado posesión de la administración de Correos de Ocaña D. Eduardo de Huelbes, de cuyo reconocido celo y laboriosidad esperamos se corrijan las faltas que en el recibimiento de nuestro periódico venían sufriendo nuestros apreciables suscriptores.

El gobernador de Huesca ha salido de la capital con el objeto de recorrer los pueblos que han sufrido daños en la última inundación. Le acompaña en la expedición el presidente de la diputación como vocal de la junta de socorros, el ingeniero jefe y el arquitecto provincial.

Durante la ausencia del gobernador se ha encargado del despacho el secretario Sr. Lloriva, ya restablecido de su penosa enfermedad.

La vista de la denuncia que pesa sobre el Liberal se verificará el día 22, defendiéndolo el Sr. D. Alejandro Grotzard. Al dar cuenta de ello nuestro colega, dice lo siguiente:

«Habiendo reproducido el Liberal un comunicado de Sr. Ruiz muy de recibo, por la acción fiscal ha considerado denunciable, por razones que respetamos y que entretanto a la rectitud del tribunal que ha de juzgarnos; siendo dicho escrito ageno a la redacción del periódico, y por lo tanto extraño, también a todo lo que constituye la esencia del periodismo, tratase de esclarecer si los comunicados y hasta los reclamos y anuncios de autor conocido en un bando la acción de ley especial de imprenta.

El resultado de nuestra denuncia, pues, bajo este concepto, a todos los periódicos.

Recomendamos a nuestros lectores la siguiente carta, que ha llegado a nuestras manos:

«Administración de la Real Casa de Campo.—Particular.—Sr. D. Vicente Moreno Miquel.—Muy señor mío: Cumpliendo con un deber de justicia e imparcialidad, debo significarle el feliz resultado que he obtenido de sus encargas.—Capitales Tenifugas, con las que a las dos horas menos cuarto, después de los dos empleados en tomar el medicamento, espúse, sin la menor molestia ni incomodidad, una tibia entera con su cabeza, de 22 varas; siendo tal la bondad del específico, que después de las citadas cuatro horas menos cuarto destinadas a la medicación y espulsion, pude salir y ocuparme de mis atenciones, sin novedad ni inconveniente alguno.

con buen éxito la compañía que dirige el Sr. Arderius, la zarzuela fantástica *Cuento de hadas*.

La revista literaria que proyectaba celebrar la prensa de esta capital a beneficio de los inundados de Aragón, no se verificará por fin, a causa de ciertas contrariedades muy difíciles de obviar.

En este momento, que son las ocho de la noche, ha regresado a esta capital en el tren de Val de Zafán el señor gobernador civil de la provincia, D. Antonio Aranda, en el salío anterior, acompañado del ingeniero jefe de la provincia D. Enrique Leon y Mesero, y los diputados provinciales Sres. Barberán, a la ciudad de Caspe y pueblos inundados durante la última avenida del río Guadalope en aquella comarca.

El señor gobernador ha sido objeto de la más entusiasta acogida en los pueblos por donde ha pasado, especialmente en Escarot, Chiprana, Caspe y muy en particular en Maella, donde el pueblo salió hasta una hora de distancia a esperar, estando colgados los balcones, las calles con ramos y haciendo en las ventanas. Durante el tránsito que le ha dado el ayuntamiento la rondalla de guitarras y bandurrias al estilo del país le ha dado una gran serenata.

El señor gobernador, después de dar algunas disposiciones, ha ofrecido al pueblo al comendador de Maella, a fin de recomendar al gobierno los intereses de los desgraciados que han sufrido avarías en el último hacer una rifa de los regalos que se hagan para este beneficio objeto, y que lo recaudado se dé a estos desgraciados.—Gomales.

Se ha aumentado una plaza de práctico amarrador en el puerto de Alicante.

Da una a tres de la tarde, ha tenido hoy lugar en Palacio la ceremonia de cubrirse varios individuos de la gran zebra.

El contraalmirante Sr. Polo ha conferenciado esta tarde con el ministro de Marina.

La junta de gobierno de la Económica Matritense ha presentado su dimisión el sábado último, habiéndole sido admitida.

El jueves 20 por la tarde tendrá lugar en el teatro de la Comedia un beneficio para las víctimas de la inundación de las provincias de Levante, patrocinado por algunas damas de la aristocracia y compuesto de concierto y lectura de poesías. Además de distinguidos aficionados y artistas liricos, se han prestado a tomar parte una vez más los laureados poetas Sres. Zorrilla y Grilo, y solo por esta vez, y por el objeto benéfico a que se destina la función, las distinguidas aficionadas señoras de Valde-hoyo y la inspirada poetisa señorita Balmaseda. La familia real está invitada a esta función, para la cual se despachan billetes en el almacén de pianos de Valle, Jacometrezo, 37, y en el local el día de la función.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta del telegrama de la Habana a que hacemos referencia en un suelto de la edición de esta mañana, y ha manifestado la esperanza de que muy en breve serán esterminadas las cinco pequeñas partidas presentadas en Cinco Villas. Después de algunos minutos de conversación sobre la visita que hizo ayer S. M. el rey a Guadalajara, se dio por terminado el consejo.

Erán las once y media de la mañana.

Ha tomado posesión de la administración de Correos de Ocaña D. Eduardo de Huelbes, de cuyo reconocido celo y laboriosidad esperamos se corrijan las faltas que en el recibimiento de nuestro periódico venían sufriendo nuestros apreciables suscriptores.

El gobernador de Huesca ha salido de la capital con el objeto de recorrer los pueblos que han sufrido daños en la última inundación. Le acompaña en la expedición el presidente de la diputación como vocal de la junta de socorros, el ingeniero jefe y el arquitecto provincial.

Durante la ausencia del gobernador se ha encargado del despacho el secretario Sr. Lloriva, ya restablecido de su penosa enfermedad.

La vista de la denuncia que pesa sobre el Liberal se verificará el día 22, defendiéndolo el Sr. D. Alejandro Grotzard. Al dar cuenta de ello nuestro colega, dice lo siguiente:

«Habiendo reproducido el Liberal un comunicado de Sr. Ruiz muy de recibo, por la acción fiscal ha considerado denunciable, por razones que respetamos y que entretanto a la rectitud del tribunal que ha de juzgarnos; siendo dicho escrito ageno a la redacción del periódico, y por lo tanto extraño, también a todo lo que constituye la esencia del periodismo, tratase de esclarecer si los comunicados y hasta los reclamos y anuncios de autor conocido en un bando la acción de ley especial de imprenta.

El resultado de nuestra denuncia, pues, bajo este concepto, a todos los periódicos.

Recomendamos a nuestros lectores la siguiente carta, que ha llegado a nuestras manos:

«Administración de la Real Casa de Campo.—Particular.—Sr. D. Vicente Moreno Miquel.—Muy señor mío: Cumpliendo con un deber de justicia e imparcialidad, debo significarle el feliz resultado que he obtenido de sus encargas.—Capitales Tenifugas, con las que a las dos horas menos cuarto, después de los dos empleados en tomar el medicamento, espúse, sin la menor molestia ni incomodidad, una tibia entera con su cabeza, de 22 varas; siendo tal la bondad del específico, que después de las citadas cuatro horas menos cuarto destinadas a la medicación y espulsion, pude salir y ocuparme de mis atenciones, sin novedad ni inconveniente alguno.

El resultado de nuestra denuncia, pues, bajo este concepto, a todos los periódicos.

Recomendamos a nuestros lectores la siguiente carta, que ha llegado a nuestras manos:

«Administración de la Real Casa de Campo.—Particular.—Sr. D. Vicente Moreno Miquel.—Muy señor mío: Cumpliendo con un deber de justicia e imparcialidad, debo significarle el feliz resultado que he obtenido de sus encargas.—Capitales Tenifugas, con las que a las dos horas menos cuarto, después de los dos empleados en tomar el medicamento, espúse, sin la menor molestia ni incomodidad, una tibia entera con su cabeza, de 22 varas; siendo tal la bondad del específico, que después de las citadas cuatro horas menos cuarto destinadas a la medicación y espulsion, pude salir y ocuparme de mis atenciones, sin novedad ni inconveniente alguno.

El resultado de nuestra denuncia, pues, bajo este concepto, a todos los periódicos.

Recomendamos a nuestros lectores la siguiente carta, que ha llegado a nuestras manos:

«Administración de la Real Casa de Campo.—Particular.—Sr. D. Vicente Moreno Miquel.—Muy señor mío: Cumpliendo con un deber de justicia e imparcialidad, debo significarle el feliz resultado que he obtenido de sus encargas.—Capitales Tenifugas, con las que a las dos horas menos cuarto, después de los dos empleados en tomar el medicamento, espúse, sin la menor molestia ni incomodidad, una tibia entera con su cabeza, de 22 varas; siendo tal la bondad del específico, que después de las citadas cuatro horas menos cuarto destinadas a la medicación y espulsion, pude salir y ocuparme de mis atenciones, sin novedad ni inconveniente alguno.

El resultado de nuestra denuncia, pues, bajo este concepto, a todos los periódicos.

Recomendamos a nuestros lectores la siguiente carta, que ha llegado a nuestras manos:

dos, a la una de la tarde, y los presidirá el gobernador, asistiendo además una comisión del consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteadas se espondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

La administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones a que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan salido en los sorteos.

Madrid 14 de noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

**JUNTA DE LA PRENSA ESPAÑOLA.**  
Se suplica a los señores que forman parte de la comisión de la prensa encargada de organizar el banquete, que asistan el día 21, mañana martes, a las dos en punto de la tarde.

Igual ruego se dirige a los señores que componen la comisión económica, la cual se reúne el mismo día y en el mismo local, a las cuatro en punto de la tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1879.—Llano y Perti.—Moya.

La **Correspondencia** ha recibido esta tarde, después de corridas las ediciones de provincias, los siguientes **TELEGRAMAS**:

Constantinopla, 17.—El sultán ratificó ayer el proyecto de reformas que se venía ofreciendo.

En dicho proyecto el sultán ha accedido a establecer la responsabilidad ministerial.

Continúa el bandolerismo en las inmediaciones de Constantinopla; a pesar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Calcuta, 17.—Ha comenzado la información relativa a la complejidad del emir del Afghanistan en los asesinatos de Gosal.

Marsella, 17.—El vapor *Cádiz*, de la empresa española de navegación a Filipinas, llegó a Port-Said el día del presente, sin novedad.

Vienna, 17.—La futura reina de España, su señora madre y un numeroso séquito, salen hoy de esta corte para París, a donde llegarán mañana.

Después de permanecer dos días en París, llegarán el sábado a Irún.

París, 17.—Dice el *Figaro* que la reina madre saldrá el día 20 para Madrid, en donde estará tan sólo ocho días, pues ha prometido que asistirá a la fiesta de la prensa francesa para los inundados de Murcia.—*Fabra*.

Mañana se reunirán las sesiones del Congreso para el nombramiento de comisiones.

Ayer tarde se verificó en la plaza de toros de Madrid la gran corrida extraordinaria, organizada por la diputación provincial, y cuyos productos integros se destinan para aliviar las desgracias ocasionadas en las provincias de Levante.

El objeto benéfico a que se destinaba; la circunstantia de darse en una época del año en que no se verifican corridas de toros; y, finalmente, la de tomar parte en ella ocho diestros de los más acreditados, con sus correspondientes cuadrillas, hizo que un numeroso público concuriera ayer al circo taurom.

Todos los diestros cumplieron muy bien y con desdese de agrasar durante toda la lidia. En ella se distinguieron notablemente, por el lucimiento con que ejecutaron la difícil suerte de matar, los diestros Gonzalo Mora, Antonio Carmona (el Gordito), José Campos (Carra-ancha) y Angel Pastor, a quien correspondió el toro más malo de la tarde.

El espada Gordito, de quien todos los aficionados a toros saben el motivo por que hace tiempo que no torea en esta plaza, fue objeto ayer de una merecida ovación, demostrándole con esto el público madrileño que olvida todo lo pasado para hacer justicia a las especiales condiciones que reúne.

El espada Frasuelo, que presenció la corrida desde un palco, arrojó puros a los matadores que se distinguieron.

A las nueve de esta mañana, y en el tren expreso del Norte, ha llegado a esta corte la célebre cantante Sra. Nilsson. En el anden fue recibida por el señor Montrosier, secretario del empresario Sr. Rovira. Se hospedó en el hotel de la Paz, donde tenía preparadas habitaciones. El refuerzo de esta notable artista al gran cuadro de compañía del teatro Real no podrá menos de dar mayor esplendor a las funciones que se están preparando con motivo de las fiestas del regío enlace. Felicitamos al público y a la empresa.

Esta mañana a las diez ha ocurrido una sensible desgracia en el circo de la Sombredine, cuyo suceso ha llenado de consternación a cuantas personas lo han presenciado.

Habíase una señora, esposa de un militar, cogiendo ropa recién lavada en un bañadero que se encontraba en la casa núm. 7 de la citada calle, y no pudiendo colocar todas las prendas en la bañadera del balcón, subió en una silla para ponerlas en una canera, pero a poco esta se rompió, e instantáneamente cayó a la calle la infeliz señora, que falleció a los pocos instantes, pronunciando en la agonia algunas palabras que no pudieron ser entendidas.

El juzgado se personó en seguida en el sitio de la desgracia, y previas las indagaciones correspondientes, dispuso que el cadáver fuese llevado al depósito del cementerio General del Mediodía.

Ha sido autorizada la publicación en esta corte de un diario liberal independiente, con el título de *Figaro*, que será dirigido por el conocido escritor don Florencio Luis Parrón.

Dicho diario será de la tarde y verá la luz pública a fines del presente mes.

objeto de batirlos allí donde se presenten.

Han llegado a Madrid los gobernadores de Navarra y Lérida.

Ha sido declarado en estado de sitio el territorio de Villa Clara, en la isla de Cuba.

Los amigos del actual gabinete de ministros en absoluto lo daban por los perjudicados acerca de que tan inmediatamente se hicieran los enlades riego, se llevara a cabo una pequeña modificación ministerial.

Las personas a que aludimos decían que para que esto sucediera era preciso que el seno del gabinete hubieran surgido diferencias que hicieran necesaria tal modificación, y la verdad es que hasta ahora todos los señores responsables tienen la misma opinión en cuantas cuestiones se han planteado, y así lo demostrarán a medida que se vayan discutiendo en los Cueros colegisladores.

Esta noche regresan a Sevilla los acreditados diestros Antonio Carmona (el Gordito), Francisco Arjona (el Currito) y José Campos (Carra-ancha), con sus correspondientes cuadrillas.

La Casa de moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España en oro 1.716482 rs.

Ha fallecido en Bolullos, provincia de Huelva, el Sr. D. Antonio Delgado y Hornaúez, académico de la de la Historia y antiguo director de la escuela superior diplomática.

El Sr. Delgado, a pesar de su escasa modestia, ha dejado impecables recuerdos de su ilustración y talento. Los últimos años de su vida los dedicó al estudio, viviendo de la modesta renta que le producía su escasa fortuna.

Su muerte ha sido muy sentida.

El 20 llegará a Madrid el enviado extraordinario de Bélgica, baron Beyen.

Esta tarde a última hora han corrido rumores de haberse declarado en Puerto-Rico, lo cual había producido alguna alarma en aquella isla.

A última hora se ha fijado en la tribuna del Congreso el siguiente **TELEGRAMA**:

Habana, 15.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

Las partidas de Cinco-Villas son: Carrillo y Maestre con 50 hombres en Remedios; en Santi-Spiritus Pancho Jimenez con 24 y tres de estas fuerzas en Sagua la Grande, Santa Clara y Cien fuegos.

Espiritu público bueno. Prensa de todos matices anatematiza energicamente el movimiento.

Mañana, según se ha dicho esta tarde, se publicará el manifiesto fusionista de los partidos democráticos.

Esta mañana han estado a ver al presidente del Consejo de ministros los brigadieres Salcedo y Mareh, para manifestarle que dispongan, si lo cree conveniente, de sus servicios en el ejército de la isla de Cuba.

Romida esta tarde a las tres en la sesión sétima del Congreso la comisión encargada de redactar la carta de gratitud a la prensa francesa acordó encomendar este trabajo al señor Castellar. La carta, que se leerá el jueves, a las tres de la tarde, estará escrita en español; podrán firmarla todos los que son periodistas en la actualidad, y los que lo hayan sido, indicando unos y otros el periódico en que redactan o han redactado; y se dirigirá al comité de la prensa francesa de París.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO, a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se dió lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley declarando por crédito extraordinario un crédito para aplicación a la extensión del cable entre Palma e Ibiza, y otros concediendo un crédito para obras en el arsenal de la Carraca.

El Sr. GARCERA presenta una exposición de varios pueblos de Estremadura pidiendo la rebaja en los derechos de exportación de corcho.

El Sr. BALAGUER pregunta al gobierno si está dispuesto a presentar como ofreció los proyectos de reforma del código penal, de la ley de enjuiciamiento civil y del juicio oral y público; los de reformas de la administración provincial y municipal y el de la ley de aguas.

Pregunta también si está dispuesto a decir si ha recibido nuevos datos con respecto a la insurrección en La Villa. El señor ministro de GOBERNACION rechaza el cargo que se ha dirigido al gobierno de antiparlamentario.

Afirma que no solo no existe el pensamiento de cerrar las Cortes, sino que hay el propósito de que no se suspendan las sesiones sino el tiempo estrictamente necesario para que se verifique un fausto suceso.

Declara que los proyectos a que se ha referido el Sr. Balaguer vendrán a la Cámara lo antes que sea posible, y que el referente a la administración provincial y municipal se está redactando y será presentado a las Cortes en la próxima semana.

Manifiesta que las noticias recibidas de Cuba no pueden ser tan concretas como se piden, por las dificultades que tiene que vencer el capitán general de la isla para adquirir las noticias, y que la razón de que no se cuenta de ellas.

El señor ministro de FOMENTO dice que en el mes próximo presentará los presupuestos que se relacionan con su departamento, que hoy están en estudio.

Pónese a discusión el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de D. Augusto Ulloa.

El Sr. PORRUA, de la omisión, combate el voto particular del Sr. Perez San Millán.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN lo defiende. Rectifican los señores Porrúa y Perez San Millán.

Procede a la votación nominal, y es desechado el voto particular por 119 votos contra 28.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión es aprobado en votación ordinaria.

Asimismo es aprobado el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley concediendo pensión a la viuda de don Joaquín Francisco Pacheco.

El Congreso acuerda reunirse mañana en sesiones.

Dase cuenta de que S. M. el rey recibirá en el día 19 del actual con motivo de ser los días de su augusta madre.

Se levanta la sesión. Erán las cinco y diez minutos.

No es cierta, ni puede serlo, la noticia que ha circulado a última hora de que el Sr. Orovisio se manifestaba resentido con sus amigos de la mayoría por que habían votado la proposición de ley concediendo una pensión a las viudas de Pacheco y de Ulloa.

El ministro no había hecho cuestión de gabinete la votación, y al dejarla libre, al bien declarando que el gobierno no aceptaba el dictamen, dejaba en libertad a los diputados ministeriales para que votasen con arreglo a su conciencia.

Ann no se sabe cuándo abandonará esta capital el distinguido hombre público Sr. Posada Herrera, por más que se le ha decidido a regresar cuanto antes a su país natal.

La sesión celebrada hoy por el ayuntamiento ha tenido escaso interés.

Abierta a las tres de la tarde y leída el acta de la anterior se entró en un orden del día, dándose cuenta de un dictamen de la comisión de consumos sobre reforma del personal del ramo y creación de plazas. El señor conde de Vilana habló en contra del dictamen de la comisión de consumos, lamentándose de la mala organización de este cuerpo, y de la cual dependían los grandes fraudes que existían, a lo cual dijo el Sr. Montero Rios en un oportuno discurso, que debía abrirse una información sobre tales hechos.

Por último, y a propuesta del Sr. Teresa García, se acordó retirar el dictamen de la comisión.

Se puso a discusión un dictamen de la comisión del ensanche, relacionado con la prolongación y desviación de la calle de Almagro, que se acordó pasara a los letrados consistoriales para su informe.

Se refirió así mismo el proyecto del tramvía que ha de ir de la plaza de San Francisco a la calle de Claudio Coello.

Y después de aprobados otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Se ha establecido en Madrid y en la calle de Jardines, núm. 36, una nueva industria digna de llamar la atención del público. Esta es una fábrica de *acucarillos* todos, especiales porque usados como los comunes, curan al mismo tiempo la tos, los constipados y las llagas de la boca, la garganta, fortificando las encías y quitando la cruzada al agua. Dignos son de probarse.

La sociedad Fisiológica celebra junta general ordinaria mañana 18 a las siete y media de la noche en el salón de grados de la facultad de Medicina para tratar varios asuntos relativos al buen orden de la misma.

Cada noche es mayor el aplauso que alcanza en el teatro de Apolo la preciosa comedia *El nudo gordiano*, en cuyo desempeño son objeto de calurosas felicitaciones las señoras Díaz y Abril y los señores Morales, Oltra, Castañer y Gonzalez.

Fue tanta la gento que anoche acudió al teatro de la Zarzuela, que ni un solo billete quedó por vender en el despacho, y muchas personas se marcharon sin poder obtener los que deseaban. El *panque o de yerbas*, obra acogida por el público y por toda la prensa tan favorablemente, alcanzó a ocho el mismo extraordinario éxito que en la noche de su estreno. Es imposible haber refugio más, ni proporcionar tan alegre entretenimiento. La obra debería titularse *Consolar al triste*.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 18 DE NOVIEMBRE

**PARIS-MURCIA.**  
Periódico que se publicará en París a beneficio de las provincias inundadas.

Continua abierta la suscripción en nuestras oficinas, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: Real decreto admitiendo el recurso de quej promovido por la administración Económica de la provincia de Salamanca por suponer la inversión de atribuciones judiciales al proceder de apremio contra dos individuos que habían salido fiadores de un cobrador de contribuciones.

*Hacienda*.—Ley disponiendo que la archiduquesa María Cristina, desde el día en que celebre su matrimonio con el rey, y mientras ese matrimonio subsista disfrutará como reina de España, la asignación anual de 450000 pesetas.

Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de Marina para obras en los caños del arsenal de la Carraca.

Han insistido estos en la necesidad de considerar la cuestión militar sin preocupación política, y de aceptar el proyecto de ley del gobierno. A fin de que el ejército de la monarquía austro-húngara tenga las condiciones perfectas, no solamente para poner orden en los asuntos de Oriente, sino también para contribuir al sostenimiento de la paz europea.

De otra suerte, han añadido los ministros, Austria no tendría más porvenir que una fuerte alianza, y perdería amigos poderosos.

Los jefes de los partidos han ofrecido examinar detenidamente la cuestión y tomar un acuerdo, del cual darán cuenta al gobierno.

**Post, 17.—CAMARA DE LOS DIPUTADOS.**—El presidente de la Cámara da cuenta a la misma de la respuesta de la archiduquesa Cristina a las felicitaciones que, durante la ceremonia de la renuncia a sus derechos eventuales al trono de Austria, le fueron dirigidas. El presidente añade:

«La archiduquesa declaró que conservará siempre vivas simpatías por Hungría.»

El discurso del presidente ha sido muy aplaudido.

El Havre, 17.—El khedive ha autorizado a Nubar-bajá a volver a Egipto.

Berlin, 17.—El emperador Guillermo ha hecho una acogida muy cordial al zarévitch. Este ha protestado contra los sentimientos anti-alemanes.

Londres, 17.—Hoy se ha verificado otro Consejo extraordinario de ministros.

Se cree que se ha tratado en él estensamente de la cuestión de Turquía.

París, 17.—A última hora se han repuesto algo las obligaciones de Cuba. Ayer se hicieron en el bolsín a 400, en la bolsa de hoy a primera hora a 390; pero ya cerrada la bolsa han subido a 397-80.

Santander, 16 (12-10 tarde). Acaba de llegar a este puerto el vapor *Olinda* Rodríguez de la compañía general Transatlántica procedente de Colon con pasajeros y 3900 bultos.—*Fabra*.

París, 17.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 81-90. El 5 por 100 id., a 114-48. El exterior español, a 18 1/8. El interior id., a 14 1/4. Amortizable exterior, a 37. Idem interior, a 60. Obligaciones de Cuba, a 390.

Bolsín: El 3 por 100 interior, a 14 3/16. El id. exterior, a 18 3/16. Amortizable exterior, a 36 15/16. Obligaciones de Cuba, a 397-80. Consolidados ingleses, a 97 15/16.

Ayer salió de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas el vapor-correo *Africa*, conduciendo la correspondencia pública y oficial 172 pasajeros.

Pasado mañana saldrá de Barcelona para Cuba el batallón de infantería de marina a bordo del vapor *Habana*, de la compañía Lopez.

Anoche recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR los siguientes telegramas:

Valencia, 17 (6 t.). Las autoridades de Liria, una numerosa representación del pueblo, han conferenciado hoy con el gobernador civil.

Le han manifestado la situación verdaderamente aflictiva de dicha localidad con

de la más justa indignación se apresurará a ofrecer al gobierno el más franco, leal y decidido apoyo para que extirpe con mano vigorosa los gérmenes de la revolución que tanta sangre y tesoros ha costado, y si necesario fuese, no equivocarían las personas de arraigo y contribuyentes de esta localidad, en tomar las armas para guardar esta ciudad si las circunstancias exigieren disponer de su guarnición.

Ruégó a V. E. que bien hacer presente a S. M. el rey los sentimientos que animan a los habitantes de esta ciudad.—El alcalde presidente, José Morales y Barrero.

El diputado por Madrid Sr. Ruiz de Velasco, ha presentado en el Congreso una proposición de ley para reducir el franquico de la correspondencia para el interior a 10 céntimos de peseta la carta sencilla de 15 gramos y la tarjeta postal a cinco céntimos de peseta. Los telegramas se pagarán a razón de 10 céntimos por cada palabra cuando se dirijan al interior de la Península.

Además del Sr. Ruiz de Velasco, autor de la proposición, ha sido inscrita por D. Manuel Becerra, D. Francisco de Paula Jimenez y D. Fermín Hernandez Iglesias.

Según dice una carta de la Habana el general Blanco había empleado todos los medios conciliadores para procurar que se pongan las armas los insurrectos, y solamente después de agotados esos medios fué cuando mandó detener todas aquellas personas de las que se sospechaba con fundación que estaban en connivencia con los revoltosos.

La Política dice lo siguiente: espresando las ideas del Sr. Cánovas sobre las reformas económicas para Cuba: «Escuchado el Sr. Cánovas a hablar de la cuestión azucarera y harinera en sus relaciones con la producción de Cuba, manifestándose igualmente conciliador; defendiendo la producción peninsular del azúcar espresando su importancia aquí, y su poca influencia en los mercados de Cuba, que tienen su salida natural en los Estados Unidos y en el extranjero. Reconoció además que la isla de Cuba necesitaba tener las harinas a un precio más módico, y que había una gran injusticia en que se recibiesen en la Península trigo de los Estados Unidos en los años de cosecha escasa, para convertirlos en harina y exportarlos a la isla de Cuba. Esto estado de cosas debía cesar; pero en las circunstancias actuales de la Península; en los gravámenes que pesan sobre nuestra agricultura, mucho mayores que los que pesan sobre la de las provincias ultramarinas, no era prudente ni prudente ni justo, que cesara de improviso.»

El Liberal tiene razón al decir que es un hecho la buena y cordial inteligencia entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo; y solo se le ha olvidado añadir que la inteligencia entre el Sr. Cánovas y el Sr. Martínez Campos es igualmente cordialísima, e incondicional el apoyo que el primero presta al segundo; de donde se deduce, y esta es también otra consecuencia que ha omitido el Liberal, que el señor Romero Robledo y sus amigos están también de acuerdo con el gobierno y su partido en los puntos esenciales de las cuestiones de que se trata.

S. M. la reina Isabel parece que no prolongará su estancia en Madrid más allá del 8 de diciembre, según dice un diario de París.

Dice el Diario Español: «El Sr. Pérez San Millán trata de presentar una proposición de ley, pidiendo al Congreso que se conceda una pensión vitalicia a cada una de las viudas de los hombres importantes que hayan fallecido dentro ó fuera de España.»

Pues se acabarían las segundas nupcias.

La Política hablando de una noticia supuesta respecto a que el Banco de España se había negado a dar fondos destinados a las atenciones de Cuba, siendo así que nadie ha pedido nada al Banco, dice anoche: «Todos los establecimientos de crédito estamos seguros que ayudarán patrióticamente al gobierno facilitándole los recursos que puedan para llevar de una vez todos los hombres, municiones y armas que fuesen necesarios para acabar rápidamente la criminal intonación de las Cinco Villas. El Banco de España, estamos seguros de ello, cumplirá por su parte con lo que de él espera la opinión pública del país, cuando el gobierno llame a sus puertas para obtener recursos.»

La prensa toda ha elogiado las dos últimas obras que acaba de publicar el editor Sr. Perez Dubrull, tituladas De la hermosura de Dios y Felipe II, cuyas obras están impresas con tanto gusto

como inteligentemente, honrando el arte tipográfico español.

Elogiando la Epoca la conducta amistosa de Italia y de sus reyes para el rey de España, nombrando al general Clatidini para que venga a representar a su país en el acto de la boda de D. Alfonso, dice: «El soberano de Italia, como su gobierno, sin faltar en lo más mínimo a las buenas relaciones entre los dos países, podían limitarse a dar a su distinguido y apreciable ministro en Madrid el encargo de asistir a la nupcial ceremonia. Pero tanto el rey y la reina de Italia, como el gabinete Cairoli, han querido tener la representación más alta del soberano y de la nación, y esto, aparte de ser un testimonio de profunda afecto hacia España, es una prueba evidente de cuán cordiales son hoy las relaciones entre el reino italiano y el imperio austriaco.»

Anoche continuó la comisión de información arancelaria sus tareas, siguiendo en el uso de la palabra el señor Bona, quien adujo numerosos datos en favor de los principios libre-cambistas. Su discurso, más práctico que teórico, fué oído con gran atención por la numerosa concurrencia.

El director de la Crónica de Cataluña, Sr. Baró, espuso, con viveza y sentimiento, los males que aquejan a la industria nacional, y con gran elocuencia los remedios que, en su sentir, necesita, para dar de comer a millares de trabajadores.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) combatió con energía, como sistema permanente de gobierno, la protección y el libre cambio, puesto que el primero es, a su juicio, un recuerdo histórico, y el segundo una aspiración generosa presentada por Carlos III, y que empezará a realizarse en los primeros años del siglo XXI.

Dijo que nada se conseguirá con la protección de la ley, ni con la elevación de las tarifas, si antes no se reforman las costumbres y la moda, y si el bello sexo, que todo lo puede, no usa en sus vestiduras géneros nacionales como él los usa.

Añadió que los libre-cambistas cuando los convence son proteccionistas, y los proteccionistas se hacen en ocasiones libre-cambistas.

Dividió en tres partes su discurso: 1.ª Defensa de la balanza de comercio. 2.ª Reformas de la nomenclatura y de las clasificaciones, ante la oscuridad de las tarifas. 3.ª Exactitud en las valoraciones ante las corrientes contrarias de ambas escuelas arancelarias.

Examinó con extensión los dos primeros puntos y propuso las reformas necesarias; pero lo avanzado de la hora hizo que el señor presidente suspendiera su discurso, que reanudaré en la sesión de esta noche.

Antes de levantar la sesión, el señor presidente dijo que tenía que defenderse de algunas indicaciones del Sr. Fernandez y Gonzalez, que afectaban a la mesa, a la junta de valoraciones y a la administración, no sin consignar a la personalidad del orador los más calurosos elogios como escritor y como funcionario público.

El Sr. Fernandez y Gonzalez espuso que no censuraba ni podía censurar la amplia libertad y extensión del debate, puesto que esa honraba al señor D. Fernando Alvarez y que su deseo de que la prensa estuviera representada en la junta de valoraciones y a sus propios juicios personales, producido de la experiencia, eran un deseo que nacía de sus profundas convicciones.

La concurrencia a estas sesiones es cada día mayor. En la de anoche hemos visto a los ex-ministros Sres. Figueroa, Ruiz Gomez, Moret, Pedregal y Echegaray.

La comisión de Hacienda del ayuntamiento ha nombrado de su seno una ponencia formada por los Sres. Moreno Elorza, Ansonera y Romero Paz, para que emitan informe, acerca del modo de proceder por el municipio al pago y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el empréstito Erlanger.

Las oposiciones del Congreso, que creyeron hallar un campo de batalla en la anunciada suspensión de las sesiones, han tenido que refrenar sus propósitos de discusiones y de lucha, ante la declaración del gobierno de que no pensaba en la supuesta suspensión.

Serán declarados de fiesta nacional los cuatro días en que se celebran festejos en honor del regio enlao.

Es completa la seguridad de la noticia relativa al acuerdo unánime que existe en la mayoría del Congreso para votar la emancipación de los esclavos de Cuba. Todas las diferencias se han zanjado dentro de un notable espíritu de patriotismo. El proyecto del gobierno sufrirá algunas modificaciones en el

Senado, dejando íntegro el art. 1.º, que es el esencial de la ley.

Dice la Política: «Tan traído y llevado ha sido el proyecto de manifiesto democrático, que ya no lo conoce ninguno de aquellos por cuyas manos ha pasado.

Consecuencia de esto ha sido que haya quedado aplazada su publicación indefinidamente.

Ayer no salió el tren-correo de Francia con el tren-correo español en Hondaya, por notable retraso en el primero, de manera que hoy no se recibirá la correspondencia francesa en Madrid.

Según el estado publicado por la Dirección general de Administración del Ministerio de la Gobernación, el total importe de gastos de los 9200 ayuntamientos que hay en España, correspondientes a sus presupuestos corrientes, asciende a la suma de 184.783.774 pesetas, y los ingresos a 173.022.801, resultando un déficit de 11 millones de pesetas.

Los presupuestos provinciales arrojan un total de gastos de 78 millones y un ingreso de 88.

Parace que la minoría constitucional que toma asiento en ambas Cámaras, tan luego hayan terminado los festejos reales, acentuará de una manera vigorosa su oposición al gobierno a quien se propone combatir sin tregua, valiéndose para ello de los medios parlamentarios, como son discursos, interpellaciones y preguntas.

A este fin, y para establecer las bases y disponer el plan a que ha de ajustarse esta campaña, la minoría constitucional tendrá, según parece, una reunión previa, en la cual, conocidos oradores del constitucionalismo espresarán la necesidad de una política de oposición marcadamente hostil al gobierno, como conducta la más ajustada a las presentes circunstancias y a los fines que el partido persigue.

Las modificaciones que introduce la comisión al proyecto de ley de abolición de la esclavitud, no alteran lo esencial el pago del impuesto del gobierno, como se aseguraba anoche en algunos círculos políticos.

Según nuestras noticias, la comisión modificará algunos de los artículos referentes al patronato, é introducirá una palabra en el texto del art. 1.º, que sin hacerlo variar, su redacción satisfará seguramente a los individuos de la mayoría que habían formado propósito de combatir el proyecto.

No es exácto, como ha dicho el Liberal y copiado algunos periódicos, que se esté resolviendo en Palacio cuestión alguna de etiqueta, con motivo de la visita de Madrid de la reina doña Isabel, acerca del puesto que le corresponde en las ceremonias oficiales.

La Guía Oficial indica el puesto que debe ocupar cada persona de la real familia, y por lo mismo huelga cuanto sobre el particular se dice.

A las tres de esta madrugada se ha declarado un incendio en uno de los lavaderos del río Manzanares, que fué estinguido momentos después, sin que ocasionara grandes pérdidas.

La comisión que entiende en la designación de la persona que había de hacer la crónica de los festejos reales, ha acordado proponer al ayuntamiento que se suprima esta plaza, y que en cambio, las 800 pesetas consignadas para este objeto se entreguen a la sociedad de Escritores y Artistas, para premiar con ellas trabajos literarios de un mérito relevante.

Parace que el anterior acuerdo ha sido tomado en atención al crecido número de candidatos que pretendían aquella plaza.

Los espadas Lagartijo, Gordito, Currito y Machío han quedado en la tarde de ayer contratados definitivamente para lidiar en las corridas de toros que dará el ayuntamiento con motivo de los festejos reales.

La junta de cárceles ha acordado con motivo de las fiestas reales, dar tres ranchos extraordinarios a los presos y un pequeño socorro en metálico, destinado al efecto 5000 pesetas para estas atenciones.

Una comisión de médicos de baños concenó anoche con el Sr. Silveira, y le espuso algunas razones que creían fundadas para que no se lastimaran sus intereses en la nueva ley balnearia.

en Saint Nazaire van recaudados hasta la fecha para el fondo de auxilios a los inundados de las provincias de Levante, 874 francos.

En Nantes se prepara también un festival con el mismo objeto.

Se encuentra a término de gravedad el dueño de la plaza de Toros de Granada, Sr. Alvarez, razón por la cual se en untran medio paralizatos los trabajos de la magnífica plaza que se está construyendo en aquella capital.

Según se negraba anoche en los círculos donde generalmente se reúnen los aficionados a las corridas de toros, parece que la nueva empresa de la plaza de Madrid se proponen hacer proposiciones al acreditado diestro Antonio Carmona (el Gordito).

Mañana irán a Palatio a felicitar a S. A. R. la princesa de Asturias, con motivo de sus días, con asistencias de los Cuerpos Colegiados.

El general Quosada será muy en breve para Victoria.

Una comisión de azucareros concenó anoche con el ministro de la Gobernación a fin de interesarle en la resolución pendiente sobre la franquicia de derechos arancelarios.

Anoche asistió la princesa de Asturias al teatro Español.

En la línea de circunvalación fué arrollada ayer por un tren procedente de la línea del Norte, en el kilómetro 7, una infeliz mujer, de 61 años, llamada Yonancia Rincon, la cual fué conducida al hospital con el brazo izquierdo destrozado y heridas graves en la cara y en la cabeza.

En Sevilla, siguiendo el ejemplo de otras capitales, se verificará una magnífica corrida de toros a beneficio de las provincias de Levante. El acreditado ganadero D. Anastasio Martín ha regalado un toro, y el mismo ofrecimiento han hecho los demás ganaderos andaluces. Aun no se sabe a punto fijo si serán seis u ocho toros los que se han de correr, pero ya están hablados los matadores Manuel Carmona, el Panadero, Lagartijo, Currito, Galito y otros.

Ayer tarde salió para Roma el cardenal Cattani, pronunció que ha sido de Su Santidad en esta corte, en donde ha sabido captarse las generales simpatías por las relevantes dotes que le adornan y por la bondad de su carácter.

Un sujeto intentó anoche apoderarse de un liño de ropa en una casa de la calle del Olivo, pero sorprendido infraganti, se le condujo al Saladero a purgar su mala intención.

El manifiesto fusionista de los demócratas no se publicará hoy ni mañana, como se aseguraba ayer en algún círculo político. Este anunciado documento, no verá la luz pública por ahora, pues según noticias de buen origen, su redacción definitiva pende de algunas conferencias que se celebrarán estos días y de una carta que se espera de París.

Sabemos que este manifiesto llevará entre otras firmas los correspondientes a algunos federalistas que han dado sus poderes para firmarle, unos al Sr. Carvajal y los otros al Sr. Convera.

Parace que las Cortes no suspenderán sus tareas hasta la víspera del día enlao; con la fórmula de «Se avisará domicilio».

El 20 regresará a Madrid el regimiento de ingenieros que se encuentra en Guadalajara.

Anoche salió en el tren de Andalucía el duque de la Torre acompañado del brigadier Ahumada.

Los gobernadores de Pamplona, Jaen y Toledo concenaron anoche con el ministro de la Gobernación.

El presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación a conferenciar con el Sr. Silveira.

Parace que la guarnición de Madrid levantará un grandioso arco en la calle Mayor, entre la capitanía general y el edificio del Sr. Prast, para solemnizar el fausto acontecimiento de la boda de S. M.

Anoche se daba gran importancia a una conferencia que celebraron al declinar la tarde, en uno de los pasillos del Congreso, los Sres. Cánovas del Castillo, Ayala y Silveira (D. M.).

Sin negar nosotros que la tuvieran, porque es muy natural tratándose de políticos de tanta talla, diremos únicamente que no respondía dicha entrevista a dificultades que se suponía habían

surgido para la aprobación del proyecto de ley sobre abolición de la esclavitud.

Todas las noticias están contestes en que se han suavizado ciertas asperezas y en que el proyecto será votado y aprobado por gran mayoría.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios.

Cada día se ve más favorecido por el público el nuevo establecimiento de peluquería y barbería nomnado El Fíguro, Políguro, 10 y 12.

Los dueños, Sres. Rubio y Gascon, no perdonan medio de complacer a su numerosa parroquia. Se sirve con prontitud y agrado, con esmero y sin hablar; hay catro torales oficiales y dos aprendices, y en breve verá la luz pública el décimo, último del tomo primero. Es una obra que tiene gran aceptación.

Se ha publicado el cuaderno noveno de las Instituciones de derecho administrativo que publica el Sr. Masas y Sarraceni; y en breve verá la luz pública el décimo, último del tomo primero. Es una obra que tiene gran aceptación.

Hemos recibido el cuaderno núm. 42 de la interesante Historia de Valencia, que con magníficas láminas publica la casa editorial de Ferraz y Alena.

MODAS.

En ninguna ocasión más oportuna una revista de modas, que cuando los salones y los teatros se están resplandeciendo de luces y de galas, cuando en la ciudad entera se prepara a unas fiestas reales que prometen bailes, banquetes, toros, recepciones oficiales y particulares y tal variedad en fin de atractivos que lo mismo tendrá ocasión de lucirse el modesto traje de calle que el suntuoso de corte ó de salón. Vamos, pues, a dar una ligera idea de lo que se lleva y de lo mucho que se prepara.

El caso es la tela elegante por excelencia, y combinada con el terciopelo hace atavíos de gran riqueza; de raso y terciopelo era el vestido que lucía Adolfin Patti no hace muchos días al presentarse después de algunos años de ausencia delante del público de París, en un concierto que tuvo lugar en el gran salón de fiestas del Trocadero, donde fué aplaudida con mayor entusiasmo si es posible que en la época en que la escuela de París la libró perdida; al decir de uno de sus cronistas ha producido verdadero delirio en el auditorio con sus magias notas, con su gracia, su encantador abandono y su proverbial elegancia... Pues bien, el traje lucido en esta fiesta era de terciopelo granato y raso salmon cubierto casi de docenas granato y acero; un echarpe de brocado oro viejo pasaba más bajo del talle como faja oriental, sujeto con gran hebilla a un lado para caer detrás en dos grandes puntas terminadas con flecos; el cuerpo abierto en cha li guarnecido de encajes, y el tocado llevaba solo una rosa, quizá para recordar su origen español donde es tan usual este adorno. El vestido de la célebre prima donna y los que se hacen para nuestra futura reina, algunos de ellos con dolosadas de raso bordados de piedras parecen ser una garantía de que la moda se inclina al gusto un tanto recargado, y por consiguiente a las hechurzas bordadas: las telas de brocado, de terciopelo bordado de oro y de piedras, el terciopelo frapó y el liso, son tegidos que se prestan mal a los recogidos de las faldras, por esto se dice que la futura reina traerá trajes de la época de Luis XIII, con cuerpos de dos pechos, delantall ó quillas de otras telas y mangas de bufones. No por esto dejarán de verse trajes de hechura Luis XV, con sus grandes cascacas abiertas ó cerradas y su falda con echarpes ó pequeños pañetes guarnecidos de encajes. Entre los que se preparan de este gusto hay uno de raso amatista, abierta la cascaca sobre chaleco brocado en oro viejo y falda con inmensa cola y combinación de estas dos telas con encajes de Bruselas de mucho precio. Para traje de calle, el satin de lana, el paño y el cachemir, con los obligados adornos de pekín, de frapó, de raso de su color ó del género brocado en cachemir, que es la suprema elegancia; la hechura de los trajes de calle es decididamente falda corta que deja casi ver el pie, y de escaso vuelo, 2 metros 20 centos, todo lo más, terminada la falda por pliegado, unas veces a la inglesa y otras a grandes tablas y sobre falda muy sencilla con poco recogido, y a veces abierta de los costados para dejar ver las quillas de volantitos pliegados de la primera falda. El cuerpo es invariablemente cascaca de la misma tela ó de otra distinta, que es la general: estas cascacas, muy entalladas y generalmente cerradas con una hilera de botones, llevan la aldetta larga y postiza en los delanteros y costadillos para que cina bien el busto, y en los botones, que son el adorno único que llevan, se emplean verdaderas obras de arte: nácar con incrustaciones, nácar cincelada, oro y

plata filigranada, imitaciones de piedras preciosas, cuanto puede sonar, en fin, la fantasía. Las mangas justas, con vueltas y vuelos de gasa ó encaje broton, como la gola.

En abrigos domina la forma de paletot visita; esto es, paletot largo y holgado, con grandes mangas que salen de la espalda y figuran manteleta por delante sobre el mismo abrigo. Para ellos las pieles están en primer lugar en el género de adornos, y la circunstanca de verificarse las fiestas reales en la época más fría del año, contribuye a que sean muchos los encargos de pieles que se están haciendo a las primeras casas que se ocupan de esta industria; como guarnecido de abrigo el aning y la nutria, el castor y la marmota, son los más usuales, queriendo gastar algo, habiendo como novedad este año el linco novado y zorro azul, que se venían poco, porque se pagaban caros. Como pieles propias para mangos y cuellos, el zorro gris y el azulado se llevarán mucho, y aunque la moda autoriza hoy el manguito de tela igual al vestido con adornos de pieles, siempre será doblemente distinguido el manguito todo de piel, mucho más si iguala con la que guarnece el abrigo. Volviendo a estos, hay también unos abrigos de cachemir, tejidos enteramente igual al de los pañuelos turcos, de forma visita, con ricos flecos de seda y oro y forrados de falpa, de una suntuosidad en armonía con su elevado precio; y después algunos los pañuelos turcos y los de cachemir y los rusos de cuatro puntas. Como abrigos para salidas de teatro, parecen dominar más este año los oscuros que los claros, y en el regio collioso se ven muchos forrados de pieles de las mismas formas recomendadas para abrigo de calle.

Los sombreros han entrado en la fase de lo enorme y cada uno parece un monumento que sirve de base la cara; no es esta ciertamente su misión, ni debe figurar como accesorio lo que está llamado a ser lo principal de una hermosa. Los sombreros mal llamados austriacos se generalizan de un modo pasmoso, y decimos mal llamados, porque ventan ya en los figurines del año anterior, cuando todavía no se hablaba del fausto suceso que se aproxima; pero, como todas las modas atrevidas, han tardado en generalizarse, queriendo hoy atribuir su invención a una ilustre princesa que está inocente de semejante culpa, si la hay o inventar un sombrero más ó menos bonito. Estos sombreros se hacen de castor, de pelo largo y ala inmensa, en blanco, gris ó negro, y su ala abollada en cualquiera sitio, porque se ven con diferentes ondulaciones; se adornan con bandos de raso y grandes plumas. No es indispensable ni mucho menos adoptar forma tan exagerada, y muchas señoras, dando una prueba de buen sentido, prefieren la forma Directorio que se llevaba este verano y que se hace para invierno en terciopelo y en felpa con adornos y bridas de raso y grupo de plumas; algunos llevan una corona de ligerísima pluma de avestruz y un pájaro a un lado como haciendo nido en ella, y otros se decoran con una pluma caída hasta un lado. Hemos visto alguno de forma capote con el ala un poco levantada forrada de tisú de oro y adornos y bridas de encaje creton con alfileres de oro, que era en extremo distinguido, y los gorritos togu con pluma y pájaro a un lado, son siempre elegantes, propios para las señoritas muy jóvenes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE ROY.—San Máximo, obispo. Fue consagrado obispo de Rion en la Proenza y uno de los prelados que aprobaron la epistola de San León, dirigida a Fabiano, obispo de Constantinopla. Trabajó constantemente en sostener la pureza de la fé y la observancia de la disciplina eclesiástica, y después de una vida llena de merecimientos, pasó a gozar la eterna recompensa en tal día como hoy, en el año de 309.

Además es San Roman, mártir y San Justo mártir en Baeza, patron del obispado de Jaén.

Curios.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Justo donde se celebrará a Santa Catalina con misa mayor y sermón que predicará don Antonio García Cano, y por la tarde a las cuatro se cantarán completas y procesion de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa celebrándose al anochecer el piadoso ejercicio del mes de las Preciosas Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rezándose la estación y el rosario, seguirá la meditación y sermón que predicará don Manuel Uribe.

También continúan por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores: en Don Juan de Alarcon D. Miguel Francisco de Castro, en el Cármen Calzado D. Bernandino Quejido y en San Ignacio D. Ramon Garamendi.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Oracion en el oratorio del Espíritu-Santo ó la de la O en San Luis.

Table with columns: Premios, Nums., Poblaciono, Cent., and rows for various cities like Madrid, Valencia, Ferrol, San Roque, Burgos, Oviedo, Leon, Madrid, Malaga, Calatayud, Zamora, Bilbao, G. 284, Barbachel, Zaragoza, Oviedo, Carmona, Barcelona, Zamora, Madrid.

Table with columns: 646, 1.192, 2.913, 3.992, 4.638, 5.207, 6.122, 7.936, 8.720, 9.808, 10.910, 11.396, 12.279, 13.231, 14.728, 15.587, 16.371, 17 mil, and rows for various prize amounts.

Table with columns: 5.383, 6.087, 7.970, 8.746, 9.472, 10.142, 11.107, 12.102, 12.912, 14.804, 15.543, 16.701, 17.922, and rows for various prize amounts.

Table with columns: 5.383, 6.087, 7.970, 8.746, 9.472, 10.142, 11.107, 12.102, 12.912, 14.804, 15.543, 16.701, 17.922, and rows for various prize amounts.

Table with columns: 14.804, 15.543, 16.701, 17.922, 18.874, 19.613, 20.771, 21.992, 23.213, 24.471, 25.630, 26.788, 27.947, 29.105, 30.264, 31.422, 32.581, 33.739, 34.898, 36.056, 37.215, 38.373, 39.532, 40.690, 41.849, 43.007, 44.166, 45.324, 46.483, 47.642, 48.800, 49.959, 51.117, 52.276, 53.434, 54.593, 55.751, 56.910, 58.068, 59.227, 60.385, 61.544, 62.702, 63.861, 65.019, 66.178, 67.336, 68.495, 69.653, 70.812, 71.970, 73.129, 74.287, 75.446, 76.604, 77.763, 78.921, 80.080, 81.238, 82.397, 83.555, 84.714, 85.872, 87.031, 88.189, 89.348, 90.506, 91.665, 92.823, 93.982, 95.140, 96.299, 97.457, 98.616, 99.774, 100.933, 102.091, 103.250, 104.408, 105.567, 106.725, 107.884, 109.042, 110.201, 111.359, 112.518, 113.676, 114.835, 115.993, 117.152, 118.310, 119.469, 120.627, 121.786, 122.944, 124.103, 125.261, 126.420, 127.578, 128.737, 129.895, 131.054, 132.212, 133.371, 134.529, 135.688, 136.846, 138.005, 139.163, 140.322, 141.480, 142.639, 143.797, 144.956, 146.114, 147.273, 148.431, 149.590, 150.748, 151.907, 153.065, 154.224, 155.382, 156.541, 157.699, 158.858, 160.016, 161.175, 162.333, 163.492, 164.650, 165.809, 166.967, 168.126, 169.284, 170.443, 171.602, 172.760, 173.919, 175.077, 176.236, 177.394, 178.553, 179.711, 180.870, 182.028, 183.187, 184.345, 185.504, 186.662, 187.821, 188.979, 190.138, 191.296, 192.455, 193.613, 194.772, 195.930, 197.089, 198.247, 199.406, 200.564, 201.723, 202.881, 204.040, 205.198, 206.357, 207.515, 208.674, 209.832, 211.091, 212.249, 213.408, 214.566, 215.725, 216.883, 218.042, 219.200, 220.359, 221.517, 222.676, 223.834, 224.993, 226.151, 227.310, 228.468, 229.627, 230.785, 231.944, 233.102, 234.261, 235.419, 236.578, 237.736, 238.895, 240.053, 241.212, 242.370, 243.529, 244.687, 245.846, 247.004, 248.163, 249.322, 250.480, 251.639, 252.797, 253.956, 255.114, 256.273, 257.431, 258.590, 259.748, 260.907, 262.066, 263.224, 264.383, 265.541, 266.700, 267.858, 269.017, 270.175, 271.334, 272.492, 273.651, 274.809, 275.968, 277.126, 278.285, 279.443, 280.602, 281.760, 282.919, 284.077, 285.236, 286.394, 287.553, 288.711, 289.870, 291.028, 292.187, 293.345, 294.504, 295.662, 296.821, 297.979, 299.138, 300.296, 301.455, 302.613, 303.772, 304.930, 306.089, 307.247, 308.406, 309.564, 310.723, 311.881, 313.040, 314.198, 315.357, 316.515, 317.674, 318.832, 319.991, 321.149, 322.308, 323.466, 324.625, 325.783, 326.942, 328.100, 329.259, 330.417, 331.576, 332.734, 333.893, 335.051, 336.210, 337.368, 338.527, 339.685, 340.844, 342.002, 343.161, 344.319, 345.478, 346.636, 347.795, 348.953, 350.112, 351.270, 352.429, 353.587, 354.746, 355.904, 357.063, 358.221, 359.380, 360.538, 361.697, 362.855, 364.014, 365.172, 366.331, 367.489, 368.648, 369.806, 370.965, 3

JOSÉ DONATO TESO, AGENTE DE NEGOCIOS.

HONORARIOS MÓDICOS EXACTO CUMPLIMIENTO

DESPACHO DE DOCE A DOS.

Compras, ventas, préstamos, cobras, administraciones, representaciones, informes comerciales, gestión de toda clase de asuntos, con inclusión de los judiciales y colocación de capitales a prima fija a cuenta de sus dueños.

NO SE CONTESTA LA CORRESPONDENCIA QUE VENGA SIN SELLOS.

COMISIONES EN GENERAL PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—23 de abono. T. Impar.—Un balcón en máscara. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—A bofetón de Sr. Cano.—La mariposa. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El pañuelo de yerbas.—Amor que empieza y amor que acaba.—Tierra! APOLO.—8 1/2.—El nudo gordiano.—Una casa de fieras. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte. VARIETADES.—8 1/2.—Lo de anoche.—Oaer en la red.—Hija única. ESLAVA.—8 1/2.—La peluca.—Quien quita la ocasión.—Una boda improvisada.—Receta contra las suegras. MAJIN.—8.—La campanilla de los apuros.—Ay hoy ay ay.—Mal de ojo.—A las puertas del cielo.—Balle. INFANTIL.—7.—De cantinera a emperatriz.—Un rey y un ranchero.—De cocinera a princesa.—El amor y la fortuna.—Soldados de contrabando.—Balle.

ARRIENDO

de una magnífica posesion de utilidad y recreo próxima al Hipódromo. Cardenal Cisneros, 8, 3.º izqda. de 12 a 2. A-2

DESEA ACOMPAÑAR A UNA SEÑORA

de solo por alimento y casa, una señora pensiónista. Corredora Alta, 11, 2.º centro. A-2

EL DIA 16 DEL CORRIENTE SE HA ES

travajado en la Cuesta de Santo Domingo núms. 6 y 8, carpintería, un perro de caza blanco con las orejas color barquillo y varias pintas por el cuerpo. La persona que la haya recogido y lo entregue se le dará una gratificación. A-1

MA DE CRIA, JOVEN, PARA CASA DE

los padres. Lobo, 9, 2.º izqda. A-1

CALA Y GRAN ALCOBA BIEN AMUE

blada, se cede con o sin asistencia; Lobo, núm. 9, 2.º izqda. A-1

VENTA DE TERRENOS.

Se vende un solar de 8347 pies, en el paseo de Santa Engracia; otro de 21520 pies, en la carretera de Francia, frente a la fábrica de papel de Maravillas, y otro de 43203 pies, entre el camino de la fuente del Berro y la carretera de Alcalá, lindando a la ronda de ensanche, y varias tierras en el arroyo Abroñigal, y otras en término de Chamartín, Camillas y Vallecas: dan razón el Sr. D. Juan de Horta, núm. 140, principal. A-3

SE TRASPASA UNA TIENDA DE COMES

de todos los enseres necesarios de dos puertas, y en punto céntrico; darán razón, Maquinaria Agrícola, frente al Botánico. A-1

ARRIENDO O VENTA.

Se arrienda o vende desde 1.º de enero de 1890 el parador titulado de la Cruz, sito en la calle de Toledo, núm. 193; tiene 18326 pies y 3/4. Para tratar de ambos contratos, pueden verse con D. Pedro Garcia Sahagún, Lazo, 4, 2.º izqda., de cuatro a seis de la tarde. No se admiten corredores. A-3

La señora

D. JOSEFA CRESCO Y QUIROS ha fallecido hoy 17 de octubre de 1879.

D. Rita y D. José Cresco y Quiros, hermanos; hermano político, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver mañana, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, duque de Alba, 11, bajo, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche.

DR. GARRIDO.

LUNA, 6.

PÉRDIDA

A las doce y media del día de ayer se perdió una pulsera de oro desde la puerta de la iglesia de San Ginés, plaza del mismo nombre, portales de Mangüteros, calles Mayor y Alcalá, hasta el café de Fornos. Se dará una buena gratificación a la persona que la presente en la calle de las Fuentes, 15, 3.º izqda.

FRAC

Se vende casi nuevo. Urosas, 14, sastré, portal.

DINERO

Se vende casi nuevo. Urosas, 14, sastré, portal.

BALCONES.

Se alquilan para las fiestas reales en uno de los mejores puntos de Madrid. Dirigirse Mayor, 66, restaurant y pastelería La Rosa.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu Guda Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores farmacias de España.

TRASPORTE Y ENCARGOS PARA EL

extranjero. Tetuan, 14.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

ANTES SEVILLA, 3. Este antiguo establecimiento de préstamos sobre alhajas ha rebajado el interés mensual de los mismos a los tipos siguientes: Hasta 2000 reales 3 y 4 por 100. Desde 2001 a 4000 3 1/2 y 4. Desde 4001 a 6000 4 y 4 1/2. Desde 6001 a 10000 4 1/2 y 5. Los préstamos a plazos convencionales

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

Company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico: 1048 reales en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LLEGAN DIARIAMENTE EL DORADO

Calle del Prado, núm. 12.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Por papeletas del Monte de Piedad, Cruz, 37 y 9, pral. izqda.

MODISTA.

Se confeccionan y preparan trajes en 24 horas; tunicas a 10 reales; patronas a 6 rs. Prado, 9.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Luciente, 8, pl. izq.

MA DE CRIA PARA SU CA

sa. calle de Ponciano, 8, porteria (Chamberi).

MA PARA CASA DE LOS

padres. San Millan, 2, 3.º

SE ADMITEN DOS O TRES CA

balleros desde 12 rs. Monto- ra, 16, 2.º

MA PARA SU CASA. DAOIZ

y Velarde, 11, pral.

PARTICULAR. HABITACION

Interior. Principe 3, platero

PIANO VERTICAL BARATO.

Carrera de San Francisco, 8, entresuelo núm. 5.

MODISTA A DOMICILIO O

men su casa; calle del Gato, 4, rason, la portera.

MA DE CRIA PARA CASA

A de los padres. Calle de Hortaleza, 128, porteria.

SE CEDEN HABITACIONES.

O con o sin asistencia. Travesía de la Ballesta, 41, 2.º

SE TRASPASA UN COLEGIO

de señoritas en punto céntrico. Darán razón, Mayor, 35, tienda de modas.

VAOS PARA ILUMINACIONES.

—Vajillas baratísimas. Cármen, 43, y Preciados, 52.

SE NECESITAN OFICIALES

Planchadoras. Calle de Calatrana, núms. 14 y 16, pral. izquierda.

CON GARANTIA SE DESEAN

12000 rs., pagando como interés tres pesetas diarias, aseguradas en un comercio. Razon, Cabeza, 40, cto. 4.º izqda.—Sin corredores.

CABALLO.

Se vende uno castaño, cinco años y de 9 a 10 dedos, para tiro. Rey Francisco, número 20, porteria.

OJO. CORTES DE PANTA

lón de 20 a 60 rs.; de trajes desde 16 rs. vana y tricornes desde 24 rs. Humilladero, 18, pral.

DR. GARRIDO.

LUNA, 6.

PÉRDIDA

A las doce y media del día de ayer se perdió una pulsera de oro desde la puerta de la iglesia de San Ginés, plaza del mismo nombre, portales de Mangüteros, calles Mayor y Alcalá, hasta el café de Fornos. Se dará una buena gratificación a la persona que la presente en la calle de las Fuentes, 15, 3.º izqda.

FRAC

Se vende casi nuevo. Urosas, 14, sastré, portal.

DINERO

Se vende casi nuevo. Urosas, 14, sastré, portal.

BISUTERIA

con los retratos de S. M. el rey y S. A. R. la archiduquesa de Austria. Tenemos alfileres de corbata, imperdibles, gemelos, pendientes y otros objetos. Precio fijo.—Ibo Esparza.—Entrada libre.—34, Carrera de San Jerónimo, 34.

UNA SEÑORA DESEA COLO

carce con caballero, eclesiástico o señoras solas.—Razon, Parada, 9, pral.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Embajadores, 37, 2.º izquierda.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Palma, 26, tienda.—Ibo Esparza.

ALMONEDA DE TODO EL

moviliario, recién puesto. Barco, 6, bajo dcha.

OSTRAS FINAS

A 1/2 3/4 DOGENA Planos, arad, Pleyel, etc.—P. Martin, Correo, 4, Madrid.

MUSICA GRATIS

Por 8 rs. suscripcion mensual, y además se regala, a elegir cada mes, una de las mejores obras con más de 80 páginas. Planos, arad, Pleyel, etc.—P. Martin, Correo, 4, Madrid.

CONCEPCION.

Nuevo y precioso himno a la Purísima, a una o mas voces, 4 reales. P. Martin, Correo, 4.

MODISTA.

Se hacen trajes y abrigos para señoras y niños, con mucha prontitud y elegancia y lutos en 24 horas. Colon, 4, 3.º izqda. A precios muy arreglados.

ALMONEDA

Ultimos dias de todo el mobiliario, espejos, sillerías, arañas, piano, mesas ministros y otros varios. Fuentes, 13, pral. A precios muy arreglados.

VACANTES

Hace falta un administrador, un secretario particular y un cobrador con buenos sueldos garantizados por un año. A todo aspirante que no se le devolviera lo que desea, se le devolverán los honorarios que haya entregado. Se da dinero y se gestiona toda clase de asuntos y cobros adelantando los gastos al agente activo D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, principal de 12 a 4, Madrid.

CREDITO DE ACEPTACION

En Barcelona y Londres.—El Crédito Comercial lo abrirá con ventajosas condiciones a los comerciantes e industriales que lo necesiten. Dirigirse en Barcelona a las oficinas, calle Mallorca, 346, bajos.

ANTON MARTIN, 50, ESQUI

va a Santa Isabel, Molinos de chocolate. Sra. viuda de Lozano. Único depósito de los conocidos y acreditados mazapanes de Toledo de D. José de los Infantes.

SE VENDE O ABONA UN BO

quito clarens extranjero. Anistia, 2, cochera.

AMA. LECHE DE DOS ME

ses. Plaza de Lavapiés, 4, taberna.

SE VENDE UN BUEN GABA

llo para silla o tiro, dos guardaniones y libra. Se podrá ver todas las mañanas en la calle de Hermosilla, 9, cochera.

SE VENDE UNA PARTIDA

de vino de 3500 arrobas de un pueblo próximo a Madrid. Calle de Puencarral, 23, 2.º informarán de 8 a 12 de la mañana.

MA PARA CASA DE LOS

padres. Puencarral, 34, café Madridino.

SEÑORA SOLA. DORMITO

rios de 3 a 4 duros. Barco, 6, porteria.

HUESPEDES. 6 rs. DOS CO

huidas. Duque de Alba, 10, principal.

Quinto aniversario.

La señora D. ANTONIA CUENCA y Fernandez de la Calle falleció el día 18 de noviembre de 1874.

Todas las misas que se

celebran los días 18 y 19 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

La madre y hermanos

ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CASA PARTICULAR. RAZON

Gla portera de la plaza del Angel, núm. 2.

SE ALQUILA HOTEL ELE

ngante en siete mil reales. Ferraz, 20, porteria.

DINERO.—A CLASES PASI

vas, empleados, militares, aguileros e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

MUSICA GRATIS

Por 8 rs. suscripcion mensual, y además se regala, a elegir cada mes, una de las mejores obras con más de 80 páginas. Planos, arad, Pleyel, etc.—P. Martin, Correo, 4, Madrid.

CONCEPCION.

Nuevo y precioso himno a la Purísima, a una o mas voces, 4 reales. P. Martin, Correo, 4.



Depósito en Madrid en casa del Sr. Gregorio de Guinea, calle del Cármen núm. 1.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Invariablemente devuelve a las Canas su color de la juventud; le comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es infalible. LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUERTA EN PAPEL ROSADO.

Deposito principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.

Se halla en todas Farmacias, Perfumerías y Parfumerías Inglesas.

Deposito en Madrid en casa del Sr. Gregorio de Guinea, calle del Cármen núm. 1.

TRONCO ESTRANJERO.

Se vende uno de yeguas apolladas, ocho a nueve dedos; muy maestras para tiro a limonera o juntas, garantidas, completamente sanas, edad en la boca; se montan. Greda 8, cuadra.

SEVERO

Puencarral, 30, principal. Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el mobiliario más modesto hasta el de más lujo. Hay 1000 sillas de rejilla.

ANTIGÜEDADES

Compra y venta, Puencarral, núm. 2.

CURACION

de las enfermedades crónicas, muchas curables por el sistema de Yarto Monzon.

Nuestros específicos marinos, en su gran mayoría, alivian o curan radicalmente las afecciones de los ojos, boca, garganta, pecho y estomago; de las vías urinarias, Dentiencia y raquitis de los niños. Debilidad, impotencia, esterilidad, Vicio escrotal, herpes, sífilis, etc. Certificados de médicos y enfermos prueban su mérito. Se dan catálogos y Guía del enfermo crónico, gratis por correo. Pidense a la farmacia de Yarto Monzon. Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.

PUERTO-RICO.

Se anticipan sus haberes a todas las clases activas o pasivas que cobran en dicha isla. Ya residen en la Península o extranjero. Dirigirse a D. Isidoro Martínez y Ventas, 10, 2.º derecha, Madrid. De 11 a 4.

ZAPATILLAS Y BOTAS SU

izas. No hay calzado para invierno más cómodo y barato que este. El que nosotros vendemos escoge a toda ponderacion por su confortabilidad y poco precio. IBO ESPARZA, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

CASA AMUEBLADA

con todo lujo y confortable. Calle de Vergara, 3, pral., frente al teatro Real. El portero dará razón.

GUERRA AL FRIO!

BURLETE A REAL VARA copas, brazaos, efectos de chimenea.—Precios muy baratos. Corredora, n.º 10, ferreteria, frente a Moratin.

METAL BLANCO.

Surtido inmenso en ricos centros de mesa, candelabros, juegos para té, etc. Cubiertos y cuchillos de todas clases y precios. IBO ESPARZA, 34, Carrera de S. Jerónimo, 34.

JAMONES

4, 4 y 8 rs. libra; tocino, 4 a 8 rs.; manteca, 4 a 12; chorizos, 4 a 8 rs.; lomo, a peseta; vaca y carnero, a 2 cuartos y sin hueso a 30 cuartos. Espíritu Santo, 18, Carina.

LA CRUZ BLANCA.

TINTE Y QUITA-MANCHAS DE PARIS. Caballero de gracia, 29. Este antiguo establecimiento no tiene relacion alguna con ningun otro de la misma calle. Servicio esmerado y económico.

DE DINAMARCA.

La reina de las mantecas. Lata de cuatro libras 50 rs. Lata de siete id. 84 rs. Por libras sueltas a 12 rs. libra. PRAST, ARENAL, 8.

DUEÑAS,

MÉDICO-QUIRURJO DENTISTA. ARRETTAS, 7, PRINCIPAL.

JARABE ANTIFERINO

A las madres de familia aconsejo usar este preparado en la TOS FERINA ó COQUELICHE de los niños, segurísimas de ver pronto bueno a sus hijos.—Frascos de 8 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA SEÑORA

DOÑA JULIA VILLATE DE VILLAR

FALLECIÓ EN BARCELONA el día 18 de octubre último.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente, en la parroquia de San Ginés y en las iglesias de San Ignacio y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus padres los condes de Valmaseda, el viudo D. José Villar, sus hermanos y demás parientes, ruegan a sus buenos amigos se sirvan asistir a dichos sufragios y encomendarla a Dios.

QUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON ANTONIO SANJUAN

falleció el día 18 de noviembre de 1875.

Todas las misas que se celebren el martes 18 en las iglesias de San José, Nuestra Señora de Loreto y oratorio del Olivar se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda D.ª Virginia Burriel ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

BAÑOS DE SOBRO Y SOPORTILLA.

Se vende este acreditado establecimiento, llamado comunemente el VICHY ESPA.OL, con todo su mobiliario y pertenencias. El que desee pormenores puede dirigirse al doctor D. Pedro Vicente Zabala, en Vitoria.